

# INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 085-2024-INIA

Lima, 31 de mayo de 2024

**VISTO:** El Informe N° 111-2024-MIDAGRI-INIA-GG/OA de la Oficina de Administración y sus antecedentes;

### **CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Asesor/a Técnico de la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), siendo necesario designar al/la profesional que se desempeñará en dicho cargo;

Que, mediante Informe N° 111-2024-MIDAGRI-INIA-GG/OA de fecha 28 de mayo de 2024, la Oficina de Administración remite el Informe N° 211-2024-MIDAGRI-INIA-GG/OA/URH a través del cual, la Unidad de Recursos Humanos (URH), en el marco de sus competencias, realiza la evaluación de la propuesta de designación al cargo de confianza de Asesor/a Técnico de la Jefatura del INIA, señalando la viabilidad de la profesional propuesta para dicho cargo, la señora GLADYS LLANO GUILLEN, puesto que cumple con los requisitos previstos en el clasificador de cargos del INIA, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 078-2023-INIA-GG, y no se encuentra impedida o inhabilitada para el ejercicio de la función pública;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI; la Resolución Suprema N° 003-2024-MIDAGRI, y la Resolución de Gerencia General N° 078-2023-INIA-GG;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Designar** a partir del 03 de junio de 2024, a la señora GLADYS LLANO GUILLEN en el cargo de Asesora Técnica de la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria, cargo considerado de confianza.

**Artículo 2.- Disponer** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el portal institucional de la entidad ([www.gob.pe/inia](http://www.gob.pe/inia)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**JORGE JUAN GANOZA RONCAL**  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por INIA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:  
<https://std.inia.gob.pe/consulta/dlFile.php?var=t8GFuYOAflWzqL%2FAj2uznHTGinNxusGB02BhYGijKKiYIWbo3y2dmiCt498wnlyXXqez9TY>